



OFICIO N° 92197  
INC.: intervención

Irg/ogv  
S.127°/372

VALPARAÍSO, 14 de enero de 2025

El Diputado señor BORIS BARRERA MORENO, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre las medidas de seguridad que se adoptarán para proteger a los vecinos y vecinas del sector colindante al mercado Tirso de Molina, en la comuna de Recoleta, por las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL METROPOLITANA DE SANTIAGO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B054B519583CED5C

**INFORMACIÓN SOBRE MEDIDAS DE SEGURIDAD ADOPTADAS POR LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL REGIONAL METROPOLITANA, LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR Y LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO, CON OCASIÓN DE RECIENTES HECHOS DELICTUALES (Oficios)**

El señor **BARRERA**.- Por otra parte, quiero manifestar mi profunda preocupación por los hechos ocurridos ayer en la comuna de Recoleta, que forma parte del distrito N° 9 que represento en esta Sala.

El alcalde de Recoleta, señor Fares Jadue, y los miembros de su equipo municipal fueron víctimas de agresiones violentas y amenazas de muerte por parte de un grupo de sujetos que aún no están identificados, mientras se encontraban trabajando en terreno con vecinos y vecinas del sector.

Es especialmente alarmante que este ataque provenga de sujetos que han sido desplazados por los arreglos y las mejoras que el mismo alcalde ha impulsado para recuperar espacios públicos en beneficio de toda la comunidad. No podemos permitir que quienes trabajan en terreno, comprometidos por mejorar la calidad de vida de las personas, se enfrenten a riesgos de este tipo.

Hacemos un llamado urgente a las policías para que actúen con diligencia, realicen las investigaciones correspondientes y se aseguren de que los responsables sean identificados y puestos a disposición de la justicia.

Además, instamos a la delegación presidencial a tomar las medidas concretas para garantizar la seguridad en Santiago y prevenir que hechos como estos afecten a cualquier vecino o vecina.

Por ello, solicito oficiar a la Delegación Presidencial Regional Metropolitana, a la Subsecretaría del Interior y a la Subsecretaría de Prevención del Delito, para que informen sobre las medidas de seguridad que adoptarán para proteger a los vecinos y vecinas del sector colindante al mercado Tirso de Molina, en Recoleta.

Nuestra solidaridad está con el alcalde Fares Jadue, su equipo municipal y toda la comunidad de Recoleta.

Aprovecho esta oportunidad para saludar fraternalmente a la

alcaldesa de la comuna de Lo Espejo, Javiera Reyes, quien también ha sido víctima de amenazas por parte de delincuentes y traficantes.

Seguiremos atentos a los avances de este caso y reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad y el respeto a quienes, desde lo público y lo comunitario, trabajan incansablemente por el bienestar de nuestra sociedad.

He dicho.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 127ª. DE FECHA 14 DE ENERO DE 2025.**



**Oscar González Vega**  
**Abogado Coordinador de Fiscalización**